

Remesas familiares y bimonetarismo extraoficial

**Por el Dr. Carlos Encinas Ferrer
Universidad Iberoamericana León
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Coordinador de la Licenciatura en Comercio Exterior y Aduanas**

En el largo proceso de sustitución monetaria que es la dolarización, llegamos a formas de bimonetarismo, al que llamaremos extraoficial, y en el que la moneda ancla y la nacional circulan paralelamente, al ser aceptadas, ambas, por la población en las transacciones comerciales, aunque sólo la moneda nacional sea de curso legal. Si dicho bimonetarismo no es extenso, entonces se presentará el fenómeno de la Ley de Gresham y la moneda atesorada será el dólar. Si por el contrario, el bimonetarismo se encuentra extendido, entonces ambas monedas circularán conjuntamente con mayor fluidez.

Debemos aclarar que en el caso de este bimonetarismo extraoficial la moneda ancla tiene un papel secundario en la circulación monetaria con respecto a la moneda doméstica ya que esta última domina en el pago de sueldos y salarios, y legalmente tiene que ser usada para el pago de impuestos y servicios públicos y privados como la energía eléctrica, el teléfono, el consumo doméstico de agua, etc..

En términos generales, podemos decir que en una economía de este tipo el sistema bancario está obligado, por ley, a realizar todo tipo de operaciones en la moneda nacional lo cual limita, en forma importante, el que la moneda ancla termine dominando como medio de pago.

En diversas zonas de México existe este tipo de bimonetarismo. De entre ellas destaca la franja fronteriza con los Estados Unidos de América y algunos centros turísticos, sobre todo en las playas más conocidas internacionalmente. Más adelante veremos que en esas regiones viven aproximadamente 20 millones de mexicanos, el 20% de la población total del país, y representan el 15% de su extensión geográfica.

Son diversos los factores que intervienen en la creciente extensión del bimonetarismo extraoficial en nuestro país. De entre ellos hemos escogido el tema de las remesas familiares en dólares que envían constantemente nuestros paisanos que viven en EUA.

Remesas Familiares

Para poder entender la relación que existe entre la migración y el proceso espontáneo de la dolarización, así como comprender todo el peso que tiene dentro de dicho fenómeno el tema de las remesas familiares que envían a México nuestros migrantes, es necesario introducir un concepto que es conocido en el campo de las ciencias sociales como “*circularidad de la migración*” y que es definido como el “... *proceso por el cual un migrante alterna estancias entre México y Estados Unidos, entre su lugar de residencia o el lugar de residencia de su familia y el lugar de su trabajo, hasta que la edad, el éxito o el fracaso lo obliga a establecer su residencia permanente en algún punto de su ruta circular.*”¹

La Oficina del Censo de Estados Unidos de América estima que residen y trabajan en forma ilegal en aquel país 3 millones de mexicanos². A éstos hay que añadir 5.5 millones más que lo hacen en forma legal, pues cuentan con residencia permanente –las cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), organismo público mexicano encargado del tema, difieren ligeramente de las anteriores: 3.5 y 5 millones respectivamente-. Si a estos dos grupos sumamos 13 millones de ciudadanos norteamericanos de origen mexicano que, según la Oficina del Censo de los EUA viven en ese país, tendremos 21.5 millones de personas que en forma directa o indirecta mantienen relaciones familiares con nuestro país. Lo anterior

¹ Rafael Del Castillo Kauffmann. *La migración de indocumentados mexicanos a los Estados Unidos como fenómeno socioeconómico y circular*. Tesis profesional, p. 45. Universidad de las Américas. Puebla. México. 2002. Citando a Bustamante, Jorge A. *Migración de México a Estados Unidos: un enfoque sociológico*, en “*La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América*. Bustamante, Jorge A. y Rodolfo Tuirán (Coordinadores). Tijuana, B.C. El Colegio de la Frontera Norte, 1998. p. 52. http://info.pue.udlap.mx/~tesis/mes/del_c_r/capitulo3.pdf

² Esta cifra sería de 4,8 millones de acuerdo con información proporcionada por el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, citada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados LIX Legislatura. *Migración de mexicanos a Estados Unidos*, p.4. Noviembre 2003. México.

nos permite entender parcial, pero no completamente, el elevado monto que han alcanzado, en los últimos años, las transferencias familiares.

Volvamos al concepto de la circularidad de la migración: *“En el caso de la migración de México a Estados Unidos a lo largo de más de cien años, no sólo ha habido un retorno, sino que éste ha tendido a ser de la mayoría, el final de una carrera ‘migratoria’ que ha consistido en estancias alternadas en el lugar de destino de la migración en Estados Unidos y el lugar de origen en México”*³. Ésta, que del Castillo Kauffmann llama *“carrera migratoria”*, en la mayoría de los casos se extiende por muchos años y generalmente termina, con el paso de la edad, con el regreso definitivo al lugar de origen.

La intensidad de la interacción entre la comunidad de origen y la de destino se ha acentuado en los últimos años y esto se ha debido a un fenómeno que hemos podido constatar personalmente. Efectivamente, algunos migrantes, en los inicios de la última década, contrajeron matrimonio con mujeres de origen mexicano pero nacidas en Estados Unidos. Muchos de estos matrimonios fracasaron por la diversidad cultural que existía entre el hombre, oriundo del área rural y con fuerte tendencia patriarcal o *“machista”*, y mujeres nacidas en otro país, en otra cultura y generalmente provenientes del área urbana. Ante esto, en los últimos años se ha dado el fenómeno interesante de que los migrantes, en sus continuos retornos a su comunidad de origen, han preferido casarse en México y en muchos casos, ante la dificultad de lograr pasar a la esposa a Estados Unidos, tener aquí a sus hijos y mantener en nuestro país a su familia, lo que los obliga al envío continuo de dinero a su comunidad.

No es aquéllo lo único que incentiva a nuestros paisanos a enviar dólares hacia nuestro país. La responsabilidad que sienten para con su familia, sus padres, hermanas y hermanos menores, así como familiares de la tercera edad, es tan grande que en la mayoría de los casos los coloca en una posición de inferioridad

³ Ob. Cit. p. 45.

respecto a otras nacionalidades que también emigran a los Estados Unidos. A este respecto, mexicanos radicados en forma definitiva en aquel país nos han señalado que, en general, los inmigrantes mexicanos remiten a sus familias partes tan importantes de su ingreso que ello no les permite capitalizarse y poder adquirir propiedades allí, lo que afecta sus posibilidades de mejoría social y de permanencia en los Estados Unidos.

Lo anterior se entiende si pensamos en la que ha sido llamada la “*cultura de la migración*”, enormemente fuerte en diversos Estados de nuestra República, como Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Veracruz, Zacatecas, etc.. Tan sólo en el caso del Estado de Guanajuato, el peso de esta cultura se aprecia en su real dimensión al considerar que está habitado por aproximadamente 4 millones de personas, a las cuales habría que sumar otros 2 millones originarios de este Estado que radican en los Estados Unidos de América.

Esta movilidad a través de la frontera es tan alta que, solamente entre 1998 y 2000, el número de migrantes mexicanos que se fueron a trabajar a Estados Unidos y regresaron al país asciende a 580 mil personas⁴. En dicho período, el Consejo Nacional de Población ha detectado que cada vez son más los jóvenes y solteros de ambos sexos –aunque predominan los varones– sin experiencia laboral pero con estudios primarios, los que cruzan la frontera norte sin la documentación requerida por la autoridad migratoria estadounidense.

La enorme proporción de habitantes de nuestro país, y sobre todo de aquellos estados mencionados anteriormente, que cuentan con parientes del otro lado de la frontera, es lo que explica la atracción familiar ejercida en el migrante indocumentado mexicano así como la existencia de redes de comunicación que permiten su acceso constante a los Estados Unidos de América, a pesar de las enormes dificultades y peligros a los que se enfrenta.

⁴ Consejo Nacional de Población. Trabajadores adolescentes y jóvenes en la migración temporal a Estados Unidos, 1998-2000. Boletín Año 4, núm. 11 / 2000 / ISSN 1405-5589.

Los mexicanos indocumentados cuentan en el país de destino con familiares que les darán alojamiento y les ayudarán a obtener empleo. En algunos casos les facilitarán el internarse en la frontera, pero esto no es de importancia, los canales están abiertos desde hace años, son eficientes y accesibles a ellos, como lo demuestra el numeroso y constante flujo que existe.

La mayoría de migrantes son hombres, aunque como señalamos, empieza a verse también un cierto número de mujeres. La abundancia de trabajo en los Estados Unidos de América para mano de obra calificada en el sector agrícola y no calificada en el área urbana, hace que los núcleos familiares del otro lado de la frontera funcionen en muchos casos como verdaderas agencias de colocación. Es común saber de migrantes que una vez llegados a la ciudad de primer destino, han logrado trasladarse, en muchos casos, a ciudades que se encuentran a cientos o miles de kilómetros de distancia del lugar de arribo⁵, para ocupar sus puestos de trabajo.

Este flujo constante de ida y vuelta permite que nuestros paisanos traigan dólares en efectivo, tanto para sus gastos de estancia, como para dejárselos a sus familiares. Es importante considerar que el nivel socioeconómico en el que este flujo se da es de escasos recursos, por lo que el fenómeno dolarizador se amplía a todos los niveles de ingreso, no solamente a aquellos de clase media y alta que por su mayor riqueza parecería que tienen un acceso más fácil a la divisa norteamericana. Las fuerzas económicas que en México alientan el fenómeno dolarizador son, por lo tanto, muy amplias y de carácter popular lo que da a la sustitución monetaria características especiales.

Basándose en la encuesta de ingreso al país que los migrantes tienen que llenar al entrar a nuestro país, el Banco de México nos informa que de enero de 1995 a enero de 2005 habían ingresado a México, en efectivo o en especie, la cantidad

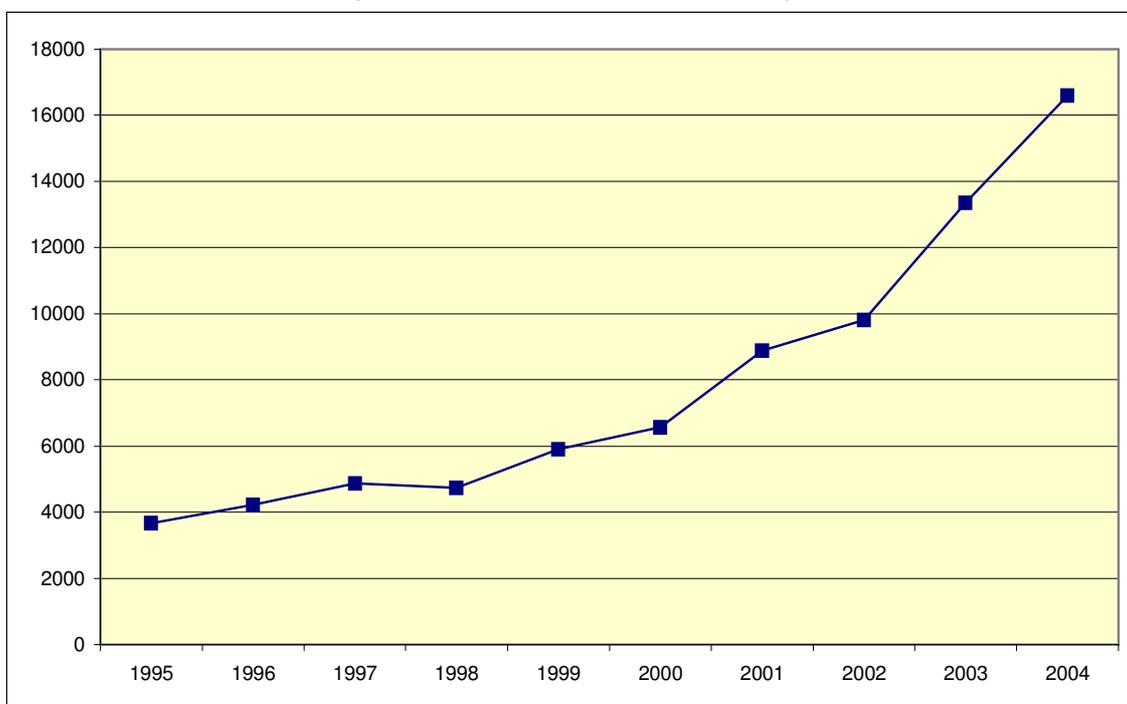
⁵ En dos casos que pudimos constatar, indocumentados llegados a Tucson, Arizona, pasada una semana de su arribo aquella ciudad, se habían trasladado, uno a Chicago y otro al sur de California pues contaban ya con trabajo.

de 3,630.3 millones de dólares. Ante la desconfianza natural a proporcionar información completa, probablemente la cantidad real sea mucho mayor y así tendrá una incidencia más alta en el dólar como billete circulando en nuestro país.

La mayor parte de las remesas llegan por medio de transferencias electrónicas (1,190.2 millones de dólares, esto es, el 82.96% de un total de 1,434.62, ingresados en diciembre de 2004) y tan sólo el 11.79% vía “*Money Orders*”.

La importancia de estas remesas se aprecia en forma directa cuando sabemos que de enero de 1994 a enero de 2005 nuestro país ha recibido por este concepto la cantidad de 82,353.89 millones de dólares. La importancia es creciente si observamos los gráficos que hemos generado con la información presentada en el Cuadro 7-7 del Apéndice Estadístico de este capítulo.

Gráfico 1
México: Evolución de las Remesas Familiares (1994-2004)
(Millones de Dólares Anuales)



Fuente: Elaboración nuestra con datos del Cuadro 1 (Apéndice Estadístico)

El flujo es creciente y elevada su tendencia. No sabemos hasta dónde pueda crecer ni durante cuánto tiempo más. Lo que sí es un hecho es que durante los años estudiados (1994 a 2004) el monto mencionado representó el 64.1% de las exportaciones mexicanas de petróleo crudo y gas natural, y que en diciembre de 2004 equivalieron al 82.03% de aquéllas. Lo anterior es más impresionante al tomar en cuenta el elevado precio internacional del barril de crudo.

Si comparamos el flujo de las remesas en los años estudiados con el de la inversión extranjera directa encontramos que aquéllas representaron prácticamente el 50% de ésta.

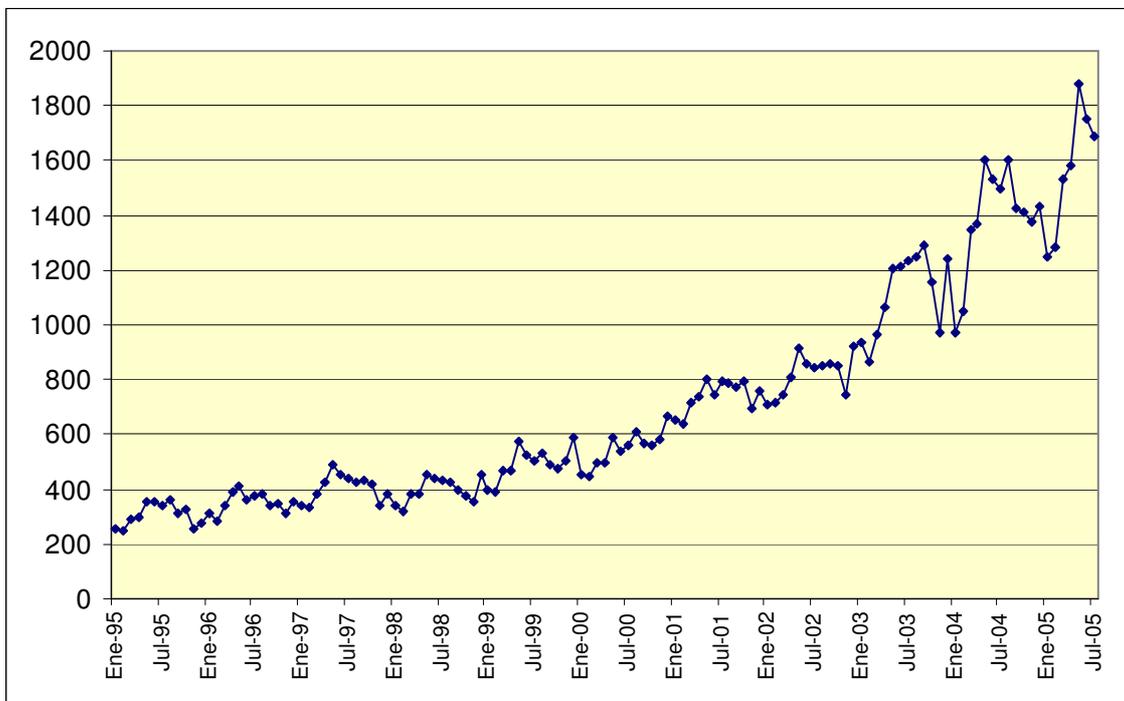
De acuerdo con el Banco de México, tan sólo en el mes de mayo de 2005 se realizaron 5,666,420 operaciones de envío de dinero –675,120 más que el año anterior– y la remesa promedio fue de 332 dólares contra 321, un año atrás. Lo anterior supondría que 5.7 millones de paisanos hicieron al menos un envío mensual durante mayo. La cifra es, sin lugar a dudas, impresionante y digna de un estudio más profundo por sus implicaciones sociológicas y psicológicas.

Hemos observado que los receptores de estas remesas deciden conservar el documento en dólares, en el caso en que no vayan a usarlo inmediatamente, pues prefieren esperar a hacer la transacción cuando el tipo de cambio sea más favorable. Esta modalidad de la Ley de Gresham es, sin lugar a dudas, muy interesante y favorece la cultura de la dolarización entre la población de origen rural o urbano de escasos recursos.

Es común ver que los familiares de los migrantes están pendientes del tipo de cambio y de las diferencias que se encuentran entre los diferentes agentes económicos que se dedican a la actividad cambiaria, ya sean casas de cambio o agencias bancarias.

El flujo analizado mensualmente es constante aunque fluctuante. Las cifras del Cuadro 1 del Apéndice Estadístico, presentadas en su forma original, son también de dólares.

Gráfico 2
México: Remesas Familiares (Enero 1995-Julio 2005)
(Millones de Dólares Mensuales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México (Cuadro 1 Apéndice Estadístico)

Observamos una caída en el monto de las remesas, anualmente, en el mes de enero y un incremento a la mitad del año, que se relaciona con los flujos de la migración que coinciden con las épocas de cosecha agrícola en los Estados Unidos.

La mayor proporción de estas remesas es canalizada al consumo de bienes básicos y tienen un impacto elevado en la reducción de los niveles de pobreza del país. Hemos observado, sin embargo, que en las zonas rurales de productividad media, la administración de los recursos recibidos a través de las remesas también es parcialmente canalizada a elevar la capacidad productiva del rancho, así como para gastos médicos, incluso para operaciones quirúrgicas de elevado costo.

En las investigaciones que hemos realizado en este campo hemos encontrado que habitantes del área rural de la zona comprendida entre las poblaciones de Romita

y Manuel Doblado, en el Estado de Guanajuato, consideran que el concepto “pobreza” se encuentra asociado a la ausencia de familiares trabajando en los Estados Unidos de América.

Por otra parte, existen también envíos colectivos de miembros originarios de las mismas comunidades y que mantienen fuertes lazos entre sí, que son destinados a obras de infraestructura social de las comunidades de origen. En muchas ocasiones la administración de esos fondos es realizada por mujeres ante la ausencia de hombres en edad productiva.

Todo esto va, poco a poco, teniendo un impacto importante en la cultura de la comunidad para la cual el dólar forma parte de su vida cotidiana y se encuentra fuertemente asociado a mejores niveles de vida.

El impacto de las remesas en el proceso dolarizador podría incrementarse aún más en los próximos años si prospera una iniciativa de los legisladores federales mexicanos que busca reducir el alto costo de los servicios de transferencias de fondos, costo que *“... repercute directamente en el incremento de sistemas informales para el envío de remesas. El servicio de transferencias más costoso del mundo se da entre México y los Estados Unidos por el cobro de comisiones y el tipo de cambio utilizado en las operaciones”*⁶.

La Subcomisión para el Envío de Remesas de Dinero de Estados Unidos de América a México, perteneciente a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados de nuestro país, ha tenido preparada, durante el año 2004, una propuesta concreta para presentarla al Pleno de la Cámara de Diputados, y está todavía pendiente.

En ella se reconoce que ante la importancia creciente que las remesas familiares tienen para el país, es necesario reducir los costos tanto de los envíos como en las comisiones cobradas en México. Es importante señalar que en el tipo de

⁶ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados LIX Legislatura. Ob. Cit. p. 69.

cambio aplicado a dichas transferencias, muchas veces se ocultan comisiones que reducen en forma importante el monto final pagado al receptor.

Los integrantes de la Subcomisión consideran que lograr lo anterior redituará en elevar los ingresos de las familias que en muchas ocasiones dependen de esos recursos y se han centrado en tres puntos:

- Efectuar cambios en la Ley Monetaria que permitan al destinatario de la transferencia tener la opción de mantener el dinero ya sea en pesos o en dólares;
- Elevar la competencia en el negocio de la transmisión de dinero, mediante la entrada de más participantes; y
- Fomentar la creación de proyectos productivos en los estados que presentan una mayor expulsión de migrantes.⁷

El primer punto es el que más interés tiene para el tema de nuestra investigación pues implicaría una mayor abundancia de dólares en efectivo en poder de las comunidades y los individuos beneficiados. Esta propuesta *“... presentada en anteriores legislaturas, consiste en modificar la Ley Monetaria vigente en el país, a efecto de que el familiar que recibe el recurso tenga la opción de decidir al momento de ir a cambiarlo, si quiere el dinero en dólares o en pesos.”*⁸

“Si el familiar recibe en dólares, las familias tienen que recibirlo así y puedan decidir cambiarlo en la casa de cambio que mejor tipo de cambio le oferte”, señalaba el Diputado Francisco Mora Ciprés, Coordinador de la mencionada Subcomisión.⁹

Resulta obvio que la mayoría de las transferencias se cobrarían en dólares y se mantendrían en esa forma el mayor tiempo posible, con lo que la circulación de esa

⁷ Jeanette Leyva Reus. *Diputados preparan reformas para el pago de remesas*. Periódico El Financiero. Página 11 de la Sección de Finanzas. 11 de abril de 2004. México.

⁸ Ob. Cit.

⁹ Ob. Cit.

moneda se incrementaría considerablemente y con ella el bimonetarismo extraoficial.

Resulta interesante comprobar que este impacto en el proceso de sustitución monetaria, lógicamente esperado, no ha sido señalado en ninguna publicación ni por ningún especialista.

Nota El presente trabajo forma parte de la tesis doctoral presentada por el autor en la Universidad de Barcelona, España. La información está actualizada y modificada al año 2005.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

En el Apéndice Estadístico se presenta el cuadro que hemos elaborado con información estadística procedente del Banco de México y que nos muestra la evolución de las Remesas Familiares hacia México contabilizadas mensualmente desde enero de 1995 a julio de 2005. Las cifras se presentan en millones dólares.

Cuadro 1							
México: Evolución de las Remesas Familiares							
(Enero 1995- Julio 2005)							
(Millones de Dólares)							
Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto
Ene 1995	254.6	Sep 1997	431.5	May 2000	590.7	Ene 2003	934.5
Feb 1995	248.1	Oct 1997	421.7	Jun 2000	541.6	Feb 2003	867.3
Mar 1995	287.4	Nov 1997	343.4	Jul 2000	557.6	Mar 2003	964.2
Abr 1995	298.9	Dic 1997	379.8	Ago 2000	608.1	Abr 2003	1,067.2
May 1995	357.7	Ene 1998	337.7	Sep 2000	568.5	May 2003	1,207.0
Jun 1995	352.4	Feb 1998	320.8	Oct 2000	559.5	Jun 2003	1,216.3
Jul 1995	342.9	Mar 1998	381.4	Nov 2000	583.1	Jul 2003	1,233.4
Ago 1995	362.3	Abr 1998	383.3	Dic 2000	666.8	Ago 2003	1,248.3
Sep 1995	314.1	May 1998	450.7	Ene 2001	655.0	Sep 2003	1,293.1
Oct 1995	324.5	Jun 1998	436.8	Feb 2001	637.7	Oct 2003	1,157.7
Nov 1995	255.6	Jul 1998	429.9	Mar 2001	718.1	Nov 2003	968.8
Dic 1995	274.3	Ago 1998	423.5	Abr 2001	734.8	Dic 2003	1,238.3
Ene 1996	313.5	Sep 1998	395.7	May 2001	798.2	Ene 2004	972.3
Feb 1996	281.9	Oct 1998	373.2	Jun 2001	747.8	Feb 2004	1,050.9
Mar 1996	337.3	Nov 1998	355.3	Jul 2001	796.6	Mar 2004	1,348.9
Abr 1996	393.4	Dic 1998	455.3	Ago 2001	789.3	Abr 2004	1,369.6
May 1996	413.5	Ene 1999	399.6	Sep 2001	772.1	May 2004	1,601.7
Jun 1996	365.2	Feb 1999	388.9	Oct 2001	792.8	Jun 2004	1,534.7
Jul 1996	373.7	Mar 1999	464.9	Nov 2001	693.8	Jul 2004	1,493.7
Ago 1996	386.1	Abr 1999	469.2	Dic 2001	759.0	Ago 2004	1,599.7
Sep 1996	339.3	May 1999	571.6	Ene 2002	711.0	Sep 2004	1,422.4
Oct 1996	348.9	Jun 1999	521.9	Feb 2002	718.9	Oct 2004	1,411.8
Nov 1996	315.6	Jul 1999	506.7	Mar 2002	744.5	Nov 2004	1,372.4
Dic 1996	355.3	Ago 1999	532.1	Abr 2002	805.9	Dic 2004	1,434.6
Ene 1997	338.6	Sep 1999	490.5	May 2002	912.2	Ene 2005	1,245.8
Feb 1997	331.6	Oct 1999	474.5	Jun 2002	860.0	Feb 2005	1,286.7
Mar 1997	381.9	Nov 1999	502.0	Jul 2002	843.1	Mar 2005	1,532.5
Abr 1997	425.5	Dic 1999	587.7	Ago 2002	849.1	Abr 2005	1,582.5
May 1997	486.7	Ene 2000	456.2	Sep 2002	860.6	May 2005	1,880.1
Jun 1997	453.6	Feb 2000	447.2	Oct 2002	848.3	Jun 2005	1,750.8
Jul 1997	441.7	Mar 2000	494.5	Nov 2002	741.4	Jul 2005	1,687.4
Ago 1997	428.9	Abr 2000	498.8	Dic 2002	919.4		

Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México